

Canarias	321 expedientes
Cantábrico y noroeste	355 "
Golfo de Cádiz	18 "
Mediterráneo	421 "

Con independencia de las cifras indicadas se han autorizado igualmente 22 cambios temporales de modalidad a cerco (6 dirigidos a boquerón y 16 a otras especies) en el ámbito de la Circular 1/98 de la Dirección General de Recursos Pesqueros sobre plan específico de pesca de cerco en el Golfo de Cádiz.

- **Permisos Temporales y Permisos Especiales de Pesca** (periodo junio/diciembre):
 - Cantábrico y Noroeste: 32 PTP para el uso de artes de arrastre armados con “tren de bolos” y 21 PEP para la de especies profundas (arrastre y palangre de fondo).
 - Mediterráneo: 77 PTP (nasas para camarón y palangre de fondo).
- **Autorizaciones correspondientes a Planes de Pesca Específicos** (periodo junio/diciembre):
 - Plan de Pesca de Ibiza y Formentera: 40 autorizaciones por semana (1.240 autorizaciones en total).
 - Plan de Pesca del pez sable en el Estrecho de Gibraltar: 12 autorizaciones por semana (336 autorizaciones en total).
 - Plan de Pesca de Cerco en el Golfo de León: 70 autorizaciones por mes (210 autorizaciones en total).
 - Pesca de recreo. Se han tramitado 1.204 expedientes en relación a licencias para buques de recreo que capturan especies sometidas a especiales medidas de protección.

Asimismo, se han otorgado 82 autorizaciones para concursos de pesca de recreo.

- Informes relativos a nuevas construcciones de buques para Caladero Nacional: se han elaborado 353 informes correspondientes a buques de nueva construcción, de ellos 281 corresponden a buques pesqueros y 72 a embarcaciones auxiliares. Asimismo, se han venido informando todas las obras de reforma y/o modernización correspondientes a buques pesqueros censados en Caladero Nacional, así como relativos a reactivaciones.

2.2. Disposiciones legales

Durante el año 2004 se han puesto en vigor las normas que se relacionan en los apartados 2.1.9 y 3.12.1 del *Capítulo XII de la Memoria: “Disposiciones legales de carácter general, convenios y resoluciones en materia de agricultura, pesca y alimentación”*.

3. RESERVAS MARINAS DE INTERÉS PESQUERO

Corresponde también al Ministerio la gestión de las 9 reservas marinas de interés pesquero del Estado:

Reservas marinas de Masia Blanca, de Columbretes, de la Isla de Tabarca, de Cabo de Palos-Islas Hormigas, de Cabo de Gata-Níjar, de la Isla de Alborán, de la Isla Graciosa, de la Isla de La Palma y de La Restinga-Mar de Las Calmas (El Hierro), ha supuesto por parte de la Dirección General de Recursos Pesqueros continuar asumiendo la gestión de los medios necesarios para los servicios de mantenimiento (embarcaciones y guardas) en su totalidad en las 5 reservas de titula-

ridad estatal y compartiendo gastos con las Comunidades Autónomas en las 4 que contienen aguas interiores.

Asimismo, la Dirección General de Recursos Pesqueros ha hecho frente a los gastos de infraestructuras (vallas, balizas, señalizaciones, trenes de fondeo, puntos de buceo) y de los respectivos estudios de seguimiento (seguimiento pesquero, seguimientos de impacto de buceo).

Igualmente las reservas marinas de la AGE participan en grupos de trabajo internacionales, proyecto Biomex hispano-francés relativo al conocimiento de la exportación de biomasa desde las reservas marinas.

La divulgación de reservas marinas ha supuesto la actualización de trípticos, folletos, carteles, la elaboración de videos sobre reservas marinas y de libros (guías de la reserva marina de la Isla Graciosa). Asimismo, la página web de reservas marinas sigue siendo objeto de un mantenimiento actualizando las informaciones que contiene y ha sido dotada de una lista de correo que permite el envío de noticias sobre reservas marinas de la Red Iberoamericana de Reservas Marinas (reservas pesqueras de la AGE, de Comunidades Autónomas y de las Iberoamericanas, de seis países, adheridas a la misma) a todos los suscriptores. Véase Internet: <http://www.mapa.es/rmarinas/>

Se han organizado campañas escolares en las reservas marinas de Cabo de Gata, La Restinga y La Palma, así como una campaña de voluntariado ambiental dirigida a protección de las praderas de *Posidonia oceánica* en la reserva marina de la Isla de Tabarca.

El gasto relativo a todos estos aspectos ha ascendido a **5.364.000 € en 2004**.

Se han realizado las **comisiones de gestión y seguimiento de las reservas marinas** de la Isla Graciosa, La Restinga, Masía Blanca, Columbretes, Cabo de Palos-Islas Hormigas y Cabo de Gata-Níjar, así como las correspondientes comisiones cuatrimestrales de control.

Cabe señalar como **proyectos singulares** la puesta en servicio de la embarcación de 19,5 metros de eslora "**Riscos de Famara**" en la reserva marina de la Isla Graciosa, las obras de rehabilitación del edificio anejo al faro de la Isla de Alborán, el inicio del **proyecto de Centro de Interpretación** de la reserva marina de la Isla de La Palma en un ala del faro de Fuencaliente y la adquisición y puesta en marcha de los dos "**rovs**" (minisubmarinos con umbilical), uno para el área mediterránea, reserva marina de las Islas Columbretes y otro para Canarias (reserva marina Isla de La Palma).

4. COOPERACIÓN

En el marco de la **Red Iberoamericana de Reservas Marinas (RIRM)**, la Secretaría General de Pesca Marítima ha firmado el **acta de adhesión al Programa Araucaria XXI** bajo el cual se desarrollarán a partir de 2005 proyectos concretos de cooperación en las reservas marinas de la RIRM.

A través del proyecto de la Secretaría General de Pesca Marítima-Gobierno de Perú (PADESPA) ha tenido lugar una visita de técnicos en reservas marinas y desarrollo litoral integrado a Perú que ha permitido establecer **líneas de colaboración y de intercambio en el marco de reservas marinas** y en particular de la Reserva Natural de Paracas con las reservas marinas del Estado.

5. OTROS PROYECTOS SOBRE SOSTENIBILIDAD PESQUERA

Se siguen financiando proyectos encaminados al **conocimiento de la biología de especies objeto de pescas incidentales** como la tortuga boba, las aves ictiófagas y los cetáceos.